



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Marzo de 1983

Número 27

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se fijan nuevos límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, incluida su zona federal, y se ponen a disposición de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que en representación del Gobierno Federal, los enajene a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México y del Departamento del Distrito Federal, con el fin de que se lleve a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6o. fracción VI y 14 de la Ley Federal de Aguas; 7o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional; 35 fracciones XXVIII y XXX, 37 fracciones VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2o. fracción V, 8o. fracciones I, IV y V, 17 fracción III, 34 fracción III y 5o. de la Ley General de Bienes Nacionales y

CONSIDERANDO

Que por Decreto Presidencial de 10 de junio de 1971, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de

julio del mismo año, se fijaron los límites del vaso del Lago de Texcoco y su zona federal, en una superficie aproximada de 14,500 hectáreas, y se desincorporaron del dominio público y se destinaron a la entonces Secretaría del Patrimonio Nacional, los terrenos comprendidos entre los límites fijados y los determinados en el Decreto de 30 de abril de 1931.

Que el acelerado incremento demográfico, evidenciado por los asentamientos humanos en el área del vaso del Lago de Texcoco, ha venido afectando el logro de un adecuado equilibrio en el mejoramiento social y ambiental, propiciando la especulación de la tierra en esa zona.

Que el Gobierno del Estado de México ha manifestado su decisión de proporcionar los servicios municipales necesarios en la zona del Ex-Lago de Texcoco, dentro de su jurisdicción territorial y reiteradamente ha expresado su propósito de coordinar sus esfuerzos con el Gobierno Federal para dichos fines.

Que con motivo de las obras hidráulicas realizadas por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión del Lago de Texcoco, en el área del vaso del Lago de Texcoco, tendientes a evitar inundaciones, regular y aprovechar las aguas que afluyen al lago, resolver problemas urbanos en beneficio del Area Metropolitana y al saneamiento ambiental, se hace necesario fijar nuevos límites al mismo, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 3 de Marzo de 1983 | No. 27

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS****HIDRAULICOS**

DECRETO por el que se fijan nuevos límites del actual Vaso del Lago de Texcoco, incluida su zona federal, y se ponen a disposición de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que en representación del Gobierno Federal, los enajene a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México y del Departamento del Distrito Federal, con el fin de que se lleve a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

AVISOS JUDICIALES: 1232, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242 y 1244.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 1120, 1083, 1084, 1085, 1086, 1088, 1087, 1089, 1090, 1091, 1002, 1093, 1094, 1095, 1096, 1243, 1220, 1221, 1222, 1223, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1233, 1224, 1236, 1234 y 1235.

(viene de la 1a. página).

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se fijan como nuevos límites del actual vaso del Lago de Texcoco, incluida su zona federal, los siguientes: **AL NORTE Y ORIENTE:** Partiendo de la mojonera 405, siguiendo la curva del embalse 2237.10 m. sobre el nivel del mar, según levantamientos topográficos trazados y monumentados sus vértices en junio de 1983, hasta la intersección con el dren Chimalhuacán; **AL SUR:** siguiendo por el dren Chimalhuacán, hasta la intersección con el dren General del Valle de México, siguiendo por este mismo dren, hacia el sur está la descarga del dren Xochiaca, siguiendo por este dren hasta la intersección con el eje de la vía férrea del sur, siguiendo por esta vía hacia el poniente, hasta el Bordo de la Colonia del Sol, hasta la mojonera 207, **AL PONIENTE:** Partiendo de la mojonera 207, R.A.C. N16°04'E y a una distancia de 262 m., se llega a la mojonera "Tlatel de los Barcos", de esta mojonera con R.A.C. N14°02'E y a una distancia de 1,581.44 m., se llega al vértice "B" que es la intersección de este lado con el límite norte del derecho de vía del camino Peñón-TEXCOCO y desde este vértice con R.A.C. N67°58'E y a una distancia de 181.64 m., se llega al vértice "C" y desde este vértice con R.A.C. N12°11'E y a una distancia de 1,361.08 m., se llega al vértice "E" y desde este vértice con R.A.C. S30°51'W y a una distancia de 468.01 m., se llega al vértice "A" y desde este vértice con R.A.C. S35°20'W y a una distancia de 481.99 m., se llega al vértice "P3" y desde este vértice con R.A.C. S31°33'W y a una distancia de 185.71 m., se llega al vértice "P2" y de este vértice con R.A.C. N77°34'W y a una distancia de 78.96 m., se llega al vértice "P1" que es la intersección del Bordo Poniente del Canal de Sales, siguiendo el curso del Canal de Sales, hasta la mojonera 405.

Los límites anteriores delimitan una superficie de 11,600 hectáreas.

Queda comprendido también como Zona Federal lo siguiente:

120 metros de ancho a partir del Eje del dren General del Valle en ambas márgenes, desde el Puente Xochiaca, hasta la incorporación del dren Chimalhuacán.

50 metros de ancho al sur del Eje del dren Chimalhuacán, en toda su longitud.

50 metros de ancho del Eje del dren Xochiaca en ambas márgenes, en toda su longitud.

25 metros de ancho del Eje del Río Coatepec en ambas márgenes.

ARTICULO SEGUNDO.—Se desincorporan del dominio público, con excepción de los destinados a cauces de corrientes y su zona federal que los atraviesan y se ponen a disposición de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, los terrenos que queden fuera de los límites que se describen en el artículo primero, los cuales se señalan en el plano oficial número CLT-TT-056, para que en representación del Gobierno Federal, los enajene a título gratuito en favor del Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Departamento del Distrito Federal, en las áreas correspondientes, con el fin de que se lleve a cabo la regularización definitiva de la tenencia de la tierra, reubicando en las mismas a quienes acrediten derechos sobre los terrenos del vaso del Lago de Texcoco, dentro de un Plan Maestro aprobado para el Desarrollo Agro-Urbano de la zona.

ARTICULO TERCERO.—La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión del Lago de Texcoco, procederá a entregar a la de Asentamientos Humanos y Obras Públicas los terrenos antes mencionados, para que ésta completamente en lo que le corresponde el presente mandamiento. Para los efectos correspondientes a la enajenación de los terrenos a favor de las autoridades que se mencionan en el artículo segundo del presente Decreto, quedará condicionada a la inafectabilidad posterior de los terrenos de propiedad federal que quedan integrados dentro de los nuevos límites señalados en el artículo primero de este ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 16 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el exp. No. 72/983, Heriberto Díaz Bobadilla, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa No. 24 de la calle León Guzmán en Tenango del Valle, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 12.40 metros con calle León Guzmán; Al Sur 12.40 metros con J. Guadalupe Díaz Bobadilla; Al Oriente 21.15 metros con Guillermo Rojas; Al Poniente 21.15 metros con Francisco Díaz Mendoza, con Sup. aproximada de 262.26 Mts2..

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de Edictos de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Edo. y en otro periódico de los mayor circulación, llamando a quienes se crean algún derecho, lo deduzcan en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de febrero de 1983.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1232.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. HILARIA PAEZ JAIMEZ:

CAMILO BELTRAN DUARTE, en el expediente número 229/83, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la disolución del Vínculo Matrimonial que los une, la liquidación de la Sociedad Conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1237.—3, 12 y 22 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LEONARDO FRANCISCO GOMEZ OLVERA.

Denunció ante este Juzgado la Sucesión Intestamentaria a bienes de ABRAHAM GOMEZ OLVERA, Expediente número 858/82-2 que el de cujus al fallecer dejó como parientes más próximos a sus hermanos BALBINA, ATANACIO, ADRIAN y el denunciante, de apellidos GOMEZ OLVERA, así como una hija de nombre EUGENIA DOMINGA GOMEZ COPCA, el de Cujus nació en Pachuca, Hidalgo y falleció el 3 de enero de 1978, en Tlalnepantla, Estado de México.

Se expide el presente a los Diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres y para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Edo. de México, para Conocimiento de las personas las que se crean con igual o mejor derecho pasen a denunciarlo a este Juzgado dentro de 40 días, y para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1238.—3 y 10 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente 283/83, la

MARIA DE LA LUZ VDA. DE MENCHACA, en su calidad de albacea, de la Sucesión testamentaria del señor SALVADOR MENCHACA MEDRANO, promueve información de Dominio respecto de un terreno urbano con casa, ubicado en las calles de Ignacio Alcende Sur número 1309 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 31.21 metros con Jorge Estrada Vilchis SUR 31.21 metros con Efraín Gómez Herrera; ORIENTE 8.00 metros con Angela Díaz Loza y PONIENTE 8.00 metros con calle Ignacio Alcende. Superficie aproximada 249.68 Mts2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, por tres veces tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—DOY FE.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 23 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1239.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ELEUTERIO REYES SANCHEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, Exp. No. 216/1983, del terreno denominado RUSTICO "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de Santa María del Poblado de San Pablo Autopan, Méx., AL NORTE 40.00 metros con Marcela Hernández. AL SUR 41.00 metros con Bonifacio Rosales; AL ORIENTE 53.00 metros con Lucio García; AL PONIENTE 53.00 metros con Bonifacio Rosales. Superficie de..... 2,175.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—DOY FE.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1240.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HANN CARDENAS:

ANDRES RAMIREZ CADENA Y MARIA MONSIVAEZ PEREA, en el expediente número 1320/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 21, Manzana 66, colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición en la Secretaría, de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1241.—3, 12 y 22 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

FELIX ERRERA SEGUNDO, promueve este Juzgado, en el expediente número 58/83 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno, ubicado en San José del Sitio Municipio de San Juan Jiquipilco, México que mide y linda: Norte 25.00 metros y linda con Sabino Gabino Belmonte; Sur 25.00 metros linda con camino Real; Oriente 30.00 metros con Sabino Belmonte; Poniente mide 30.00 metros y linda con Camino vecinal, para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editan se en la Ciudad de Toluca, México, efecto del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtilahuaca, México, a 28 de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1242.—3, 8 y 10 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Exp. 434/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Alfredo Moreno González y/o Raúl Salazar Estrada, como endosatarios de L. Mario Figueroa Soria, en contra de José Luis Galicia y Elodia García, el C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, Méx., señaló las DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Televisor marca Philips, con base giratoria, mueble de madera y una consola marca Philco con radio AM-FM tocadisco y tocacintas de la misma marca, modelo 2747, sin funcionar, debiendo servir de base para el remate la cantidad de siete mil pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados. Se convocan postores Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 18 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

1244.—3, 5 y 8 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A-171/82, MARIO HECTOR NORIEGA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucán, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 29.00 mts. y linda con Artemio Velázquez. SUR: 50.00 mts. y linda con María Sánchez. ORIENTE: 105.00 mts. y linda con Andrés Terán. PONIENTE: 80.00 mts. y linda con Marchoño. Superficie Aprox: 3,653.75 M2. publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1120.—26 Feb., 3 y 5 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 37/983, C. ANGEL BACILIO SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. Las Manzanas, del Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 51.50 mts. con Sr. Pablo Jiménez. SUR: 51.50 mts. con Sr. Armando Flores. ORIENTE: 57.50 mts. con Macaria Arce; y PONIENTE: 56.00 mts. con Sr. Armando Jiménez. SUP. 2,292.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1083.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 34/983, C. ANTONIO VEGA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 374.00 mts. con Sr. Joel Vega. SUR: 251.00 mts. con Sres; Estanislao Noguez y Rosario Miranda Vda. de Martínez. ORIENTE: 458.60 mts. con Paulina Miranda Vda. de Martínez y Antonio Vega Lugo. PONIENTE: 366.60 mts. con Amado Vega Lugo. SUP. 12-89-37.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1084.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 17/982, C. EMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con camino vecinal. SUR: 34.50 mts. con Sr. Roberto Alaniz González. ORIENTE: 136.15 mts. con Ezequiel Herrera Yáñez. PONIENTE: 175.00 mts. con carretera Jilotepec-Villa del Carbón. SUP. 4,602.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1085.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 32/10781/983, EUGENIO CERON ARMENTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 mts., con el Ejido de Santa Ana. SUR: 50.00 mts., con el Río; ORIENTE: 350.00 mts. con Enrique Cerón; PONIENTE: 350.00 mts., con Juan Martínez. Superficie Aprox: 1,155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1086.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 31/10780/983, ESPERANZA MACIAS DE ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 196.00 mts., con Felipe Guadarrama González y Jesús Arizmendi Sánchez. SUR: 196.00 mts., con José Vergara Torrescano. ORIENTE: 71.75 mts., con carretera Llano de la Unión-Totolmajac. PONIENTE: 70.35 mts., con la Barranca del Río Netztingo. Superficie Aprox: 1-39-25 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1088.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 30/10767/983, ATANACIO GAMA GAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide s/n, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 7.50 mts., con Alicia Acra de Fiano. SUR: 11.50 mts., con calle Privada. ORIENTE: 19.75 mts., con María Félix Nájera Vargas. PONIENTE: 2.00, 11.70 y 8.70 mts., con Heladio Hernández Chávez y Roberto García Figueroa. Superficie Aprox: 209.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1087.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 24/10739/983, VENUSTIANO AYALA FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ana, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 mts., con Francisco Nájera. SUR: 41.00 mts., con Venustiano Ayala Figueroa. ORIENTE: 17.50 mts., con María Ruperta. PONIENTE: 10.00 mts., con el Ing. Manjarrez G. de la Torre. Superficie Aprox: 605.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1089.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8642, ALEJANDRA RAMIREZ DE TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE: 198.00 mts. con Gaspar Benítez M. SUR: 198.00 mts. con Estela Torres; ORIENTE: 50.00 mts. con camino; PONIENTE: 50.00 mts. con carretera. Superficie Aprox: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1090.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8645, JUAN SOLANO MAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., terreno denominado "BUENAVISTA", mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con Graciela Lara Colín; SUR: 32.00 mts. con calle; ORIENTE: 15.00 mts. con Margarita Saucedo; PONIENTE: 15.00 mts. con calle. Superficie Aprox. 480.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1091.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8641, AURELIA AVILA PASTEN DE C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE 275.00 mts. con Andrés Benítez; SUR 294.00 mts. con Andrés Aguilar; ORIENTE 240.00 mts. con carretera; PONIENTE: 180.00 mts. con Simón Ramírez. Superficie Aprox: 59,745.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1092.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8643, GASPAS BENITEZ MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE 135.00 mts. con Miguel Ramírez; SUR 198.00 mts. con Estela Torres; ORIENTE 498.00 mts. con camino; PONIENTE: 360.00 mts. con carretera. Superficie Aprox: 63,936.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1093.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8644, LUIS MENDOZA ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., terreno denominado "PRESA MOCHA", mide y linda: NORTE: 107.00 mts. con Alfonso Terán; SUR: ORIENTE 219.00 mts. con Barranca; PONIENTE 145.17 mts. con Arcadio Martínez. Superficie Aprox: 1,940.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1094.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8644, LUIS MENDOZA ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., Terreno denominado "IXTLAPA", mide y linda: NORTE: 20.40 mts. con calle; SUR 20.40 mts. con calle; ORIENTE 77.50 mts. con Florencio Mendoza; PONIENTE 77.50 mts. con Lorenzo y Nicolás Mendoza. Superficie Aprox: 1,181.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1095.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8643, JESUS RAMOS DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., terreno denominado "XANCALE", mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Clínica; SUR 15.00 mts. con Enrique Martínez; ORIENTE 17.55 mts. con Angel Tenorio; PONIENTE 17.55 mts. con callejón. Superficie Aprox: 263.25 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1096.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROSA MARIA MONTES DE LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Pedro Cholula Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 91.40 metros con Herederos de José Vilchis; AL SUR: 90.30 metros con Agustín Montes; AL ORIENTE: 34.10 metros con Juan Valdez y Herederos de Rafael Rosales; AL PONIENTE 32.95 metros con Herederos de Angel Guerrero.—El C. Registrador le dió entrada y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1243.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 864, ERNESTO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Establo de San Nicolás, Municipio de Zinacantepec, Edo. de México mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Carril; SUR: 12.00 metros con Margarita Mejía de Tella; ORIENTE: 50.00 metros con Félix Mejía Garnica; PONIENTE: 50.00 metros con Margarita Mejía de Tella.

Superficie Aprox. 600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1220.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 42/983 C. CATARINO GARFIAS ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 532.00 metros con señor Pedro Reyes; SUR: 500.00 metros con señor José Reséndiz; ORIENTE: 197.70 metros con camino Real a Casadero; PONIENTE: 201.00 metros con carretera Panamericana México-Querétaro. Sup. 102,864.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1221.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 41/983 C. MARIA DE LA LUZ OLVERA LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 204.00 metros con señor Zacarías Ledezma Monroy; SUR: 204.00 metros con señora Dolores Basurto Olvera; ORIENTE: 100.00 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 100.00 metros con señor Loreto Angeles. Sup. 20,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1222.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 40/983 C. JULIA CASTRO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Las Manzanas, Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, México; mide y linda: NORTE: 36.70 metros con señor Aurelio García Martínez; SUR: 61.00 metros con Sr. Zacarías Alcántara; ORIENTE: 74.00 metros con señor Agustín González Miranda; PONIENTE: 58.30 metros con Maximino Chimal Ortiz. Sup. 0-32-30 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1223.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8691 TOMAS BUENDIA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, terreno municipio de Axapusco, Méx., denominado "ESCALERILLA", mide y linda: NORTE 63.25 mts. con Reyes Bautista; SUR: 63.25 metros con Reyes Orozco; ORIENTE: 538.00 metros con Francisco Bautista, Esteban Bautista, Salvador Bautista y Reyes Orozco; PONIENTE: 538.00 metros con Fidel Aguirre López. Superficie Aprox. 34,028.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1225.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8697 PASCUAL VERA MAQUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., terreno denominado "TILHUACAN PRIMERO", mide y linda: NORTE: 17.30 metros con Pablo Rivas Jandete; SUR 17.30 metros con Ramón Barragán; ORIENTE 10.50 metros con calle; PONIENTE: 10.50 metros con Manuel Aguilar. Superficie Aprox. 181.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1226.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8693 CLETO DOMINGUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en JALTEPEC, Méx., Terreno denominado "JALATLACO" mide y linda: NORTE 103.00 metros con Alfredo Aguilar; SUR: 111.00 m. Emiliano Domínguez y Laurezo Pereyra; ORIENTE: 98.00 metros con calle; PONIENTE: 108.00 metros con calle. Superficie Aprox. 11,021.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1227.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8657 MARIA DOLORES BELTRAN DE ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, Méx., Municipio de San Martín de las Pirámides; mide y linda: NORTE: 19.20 metros con calle; SUR: 20.50 metros con Loreto Rojas Cortez; ORIENTE: 22.00 metros con Juan Rojas Chávez; PONIENTE: 22.00 metros con calle. Superficie Aprox. 873.40 metros cuadrados. Terreno denominado "LA JOYA".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1228.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8690 FRANCISCO JUAREZ ALMAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Méx., Terreno denominado "SAN ANTONIO", mide y linda: NORTE: 40.50 metros con calle; SUR: 42.60 metros con Ana María Fernández; ORIENTE: 18.00 metros con calle; PONIENTE: 31.60 metros con Moisés Juárez.

Superficie Aprox. 1,030.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1229.—3, 8 y 10 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8673 SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa; mide y linda: NORTE 54.00 metros con calle pública; SUR 75.00 metros con calle; ORIENTE: 97.00 metros con Cidronio Quiñonez; PONIENTE: 111.00 metros con Felipe Zarco. Superficie Aprox. 6,656.00 M2 Terreno denominado "COLAL".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1230.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8692 MIGUEL NERI ZAMORA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo El Alto, Municipio de Axapusco, Méx., terreno denominado "POZONTITLA", mide y linda: NORTE: 70.00 metros con Trinidad Zamora; SUR: 72.00 metros con callejón; ORIENTE: 162.00 metros con Pedro Pastrana, Marciano Fernández y Felipe Colín; PONIENTE: 125.00 metros con Callejón. Superficie Aprox. 10,153.00 M2. y con casa construida de 20.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1231.—3, 8 y 10 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 85/83 FERNANDO Y EDUARDO A TEXCATENCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, y mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Demetria Fernández; SUR: 35.20 metros con Suc. de Cayetano Atexcatenco; ORIENTE: 25.00 metros con Aurora Lizarraras Vda. de de la Riva; PONIENTE: 25.00 metros con calle Palma. Superficie Aprox. 858.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1233.—3, 8 y 10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 43/983 C. TOMAS HERNANDEZ GARFIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, Estado de México; mide y linda: NORTE: 316.00 metros con señor Apolonio Olmos; SUR: 83.60; 30.00; 46.15 y 166.00 mts. con Apolonio Sánchez; ORIENTE: 237.00 y 81.25 mts. con señor Hipólito "N" PONIENTE: 198.00 metros con señor Catarino Garfias; Sup. 56,989.25 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1224.—3, 8 y 10 Marzo.

ACABADOS TEXTILES ELECTRONICOS, S. A.

(A.T.E.S.A.)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina la Cláusula Vigésima Octava del Estatuto Social de ACABADOS TEXTILES ELECTRONICOS, S. A. (A.T.E.S.A.) su Director General convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que deberá verificarse el miércoles 27 de abril de 1983, a las 18.30 horas, en sus oficinas ubicadas en la calle 16 de Septiembre 5-E, Naucalpan de Juárez, México, y conforme a éste

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Comisario en los términos del artículo 166-IV de la Ley de la materia, respecto del Informe Financiero de 1982.

II.—Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Informe Financiero practicado por el período del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 1982.

III.—Aplicación de utilidades, de ser el caso.

IV.—Asuntos Generales.

Se recuerda a los tenedores de acciones o certificados provisionales que, para ocurrir a esta asamblea, deberán exhibir sus acciones o certificados provisionales, desde el inicio de la asamblea, o bien exhibir certificado de depósito en cualquier institución de crédito del país.

Naucalpan de Juárez, México, a 17 de Febrero de 1983.

JOSE ZAGA ESCABA.—Rúbrica.
DIRECTOR GENERAL.

1236.—3 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 5,248 cinco mil doscientos cuarenta y ocho de Febrero catorce de mil novecientos ochenta y tres, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del finado GREGORIO MANUEL COLIN MALVAEZ, habiendo manifestado JESUS COLIN GIL que se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia, y va a proceder a formar el inventario de los bienes de la sucesión en su calidad de heredero universal y albacea; lo que hago saber para los efectos de ley.—Doy fe.

El Notario Público Número Nueve de Toluca; México.
LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

1234.—3 y 10 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura cinco mil doscientos treinta y siete de Febrero siete de mil mil novecientos ochenta y tres, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del finado ENRIQUE DEVERDUN COURREGES habiendo manifestado los herederos JANE BOMPARD COMBE, ARMANDO LUIS, MADELEINE DENISE, SUSANA FRANCE, LUIS y ROBERTO MARCELO DEVERDUN BOMPARD que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la primera en su carácter de albacea, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia; lo que hago saber por los efectos de ley. Doy fe.

El Notario Público Titular de la Notaría Número Nueve de Toluca.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

1235.—3 y 10 Marzo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Febrero de 1983 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números	Fechas	Secciones
14	Martes 1	1a. 2a.
15	Jueves 3	1a. 2a.
16	Sábado 5	1a. 2a. 3a.
17	Martes 8	1a. 2a.
18	Jueves 10	1a. 2a.
19	Sábado 12	1a. 2a. 3a.
20	Martes 15	1a. 2a.
21	Jueves 17	1a. 2a.
22	Sábado 19	1a. 2a. 3a.
23	Martes 22	1a. 2a.
24	Jueves 24	1a. 2a.
25	Sábado 26	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 20 al 26 de Febrero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
23	Martes 22	1a. 2a.
24	Jueves 24	1a. 2a.
25	Sábado 26	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.